



CONVOCATORIA ORDINARIA N° 003

Se convoca a los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell a la sesión ordinaria, a realizarse el lunes 15 de febrero del 2016, a partir de las 15H00 en la sala de sesiones del Edificio Administrativo del GAD Parroquial de Shell, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum e Instalación de la Sesión.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta Anterior.
4. Análisis y resolución de la homologación salarial.
5. Análisis y revisión del Reglamento de Sesiones presentado por la Sra. Silvia Correa Vocal del GADPR de Shell.
6. Análisis y Resolución de la fecha a realizarse la Rendición de Cuentas del año fiscal 2015.
7. Informe del estado de obras realizadas mediante el convenio interinstitucional firmado con el Banco de Desarrollo EP.
8. Análisis y Resolución de Correspondencia Recibida.
9. Clausura de la Sesión.

Shell, 12 de febrero del 2016

Atentamente

Sr. Arturo Sarabia

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE SHELL**





GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2016 - 2019 —

ENTREGA DE CONVOCATORIA ORDINARIA N° 003

REGISTRO DE ENTREGA	
DIGNIDAD	FIRMA
SR. ARTURO SARABIA PRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL	
SR. MARCELO FLORES VICEPRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL	
SR. ANTONIO JARAMILLO VOCAL DEL GADPR DE SHELL	
SRA. SILVIA CORREA VOCAL DEL GADPR DE SHELL	
SRA. MARÍA A. VILLARREAL VOCAL DEL GADPR DE SHELL	
LCDA. RINA BONILLA JEFE DEL AREA FINANCIERA DEL GADPR DE SHELL	
ING. PATRICIO GALARZA TECNICO DEL GADPR DE SHELL	



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 003

En Shell a los 15 días del mes de febrero del 2016, previa convocatoria del Sr. Arturo Sarabia, Presidente del GAD Parroquial de Shell, siendo las 15H25 se reúne en la sala de sesiones con los vocales del GAD Parroquial de Shell, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del Quorum e Instalación de la Sesión.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta Anterior.
4. Análisis y resolución de la homologación salarial.
5. Análisis y revisión del Reglamento de Sesiones presentado por la Sra. Silvia Correa Vocal del GADPR de Shell.
6. Análisis y Resolución de la fecha a realizarse la Rendición de Cuentas del año fiscal 2015.
7. Informe del estado de obras realizadas mediante el convenio interinstitucional firmado con el Banco de Desarrollo EP.
8. Análisis y Resolución de Correspondencia Recibida.
9. Clausura de la Sesión.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Con la Presencia de los Señores: Sr. Arturo Sarabia (PRESIDENTE), Sr. Marcelo Flores (Vicepresidente), Sr. Antonio Jaramillo (Vocal), Sra. Silvia Correa (Vocal) y Sra. María A. Villarreal (Vocal), siendo las 15H25 el Sr. Arturo Sarabia da la bienvenida e instala la sesión.

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

De inmediato se procede a dar lectura por medio de secretaria el Orden del día poniendo en consideración de los compañeros vocales para su aprobación o modificación de ser el caso.

Resolución GADPR-SHELL N°0021_2016: Por unanimidad se resuelve aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N°0003 correspondiente al mes de febrero del 2016.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta a los señores vocales tienen en cada una de sus carpetas, el acta de la sesión ordinaria N°002 correspondiente al mes de enero del 2016, considerando que en caso de existir alguna inconsistencia se proceda a la corrección y de inmediato a la aprobación de la misma.



GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

Resolución GADPR-SHELL N°0022_2016: Por unanimidad se resuelve aprobar el acta anterior correspondiente a la Sesión Ordinaria N°002 del mes de enero el 2016, con las respectivas rectificaciones solicitadas.

4.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN SALARIAL.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que ya es conocimiento de todos los vocales que ha llegado un documento del CONAGOPARE Pastaza en donde consta el requerimiento de disminuir el 12.1% del presupuesto para el año 2016, por ello se ven en la necesidad de reducir el sueldo de todos los funcionarios del GADPR de Shell, dando paso a la Lcda. Rina Bonilla Jefe Financiera del GADPR de Shell para una explicación más detallada del tema.

Lcda. Rina Bonilla: Toma la palabra y manifiesta que según como se había quedado en la sesión ordinaria anterior la Comisión de Planificación y Presupuesto tenía que reunirse para analizar el tema de disminución de sueldos pero desconoce los motivos por los cuales no fueron convocados, de igual manera explica que se solicitó de manera verbal al CONAGOPARE Pastaza se emita por correo electrónico lo montos de disminución del presupuesto anual, ya que ellos habían tenido dicha documentación desde el 19 de noviembre del 2015, pero desconoce el motivo por el cual no fue entregado a cada GAD Parroquial, acotando que dicho documento refleja la disminución del 12.1% a la asignación total del 2015 con un valor de \$35.094.63 (TREINTA Y CINCO MIL NOVENTA Y CUATRO CON SESENTA Y TRES CENTAVOS DE DOLAR) quedando como asignación presupuestaria para el año fiscal 2016 un monto de \$254.943.60 (DOSCIENOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES CON SESENTA CENTAVOS DE DÓLAR) y con ese valor se deberá trabajar el 30% y 70% respectivamente, sobre todo en el gasto corriente por el tema de disminución de sueldos, finalizando con su intervención solicita a la Sra. Silvia Correa Presidenta de la Comisión de Planificación y Presupuesto se reúnan lo más pronto posible para realizar un análisis total del presupuesto 2016 con la finalidad de ir haciendo la disminución cuenta por cuenta hasta llegar a lo que nos permite el 30% y 70% de lo que es la asignación del Ministerio de Economía y Finanzas, así mismo manifiesta que una vez se reúna la Comisión de Planificación y Presupuesto se emitirá un informe al ejecutivo y este a su vez convocara una sesión ordinaria o extraordinaria para tomar una resolución final.

Sra. Silvia Correa: Toma la palabra y manifiesta que la Comisión de Planificación y Presupuesto estaría auto convocada para el martes 16 de febrero a las 10H00 en la sala de sesiones del edificio administrativo del GADPR de Shell, para tratar el tema de homologación salarial.



GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que hay que tomar en cuenta el presupuesto para el profesor de Taekwondo, como se lo había quedado en una reunión anterior con la Federación Deportiva de Pastaza.

Lcda. Rina Bonilla: Toma la palabra y recuerda que en sesión de la comisión de Planificación y Presupuesto se quedó en subir el sueldo al Sr. Román Wampankit y hay que considerar que el personal de mantenimiento y de fotografía laboran con el sueldo básico y a ellos no se les podría disminuir el sueldo.

Sr. Antonio Jaramillo: Toma la palabra y pregunta si es que a las personas que el año anterior no se les subió el sueldo también tendrán una disminución de su remuneración.

Lcda. Rina Bonilla: Toma la palabra y manifiesta que la disminución salarial se la realizara al personal administrativo, a los funcionarios de elección popular y al Señor. Presidente del GADPR de Shell para poder irse ajustando al presupuesto actual, pero también se tendrá que disminuir el presupuesto de las otras partidas presupuestarias o a su vez ver algo que equilibre para no perjudicar directamente los sueldos, acotando que esta decisión se la deberá tomar con la Comisión de Planificación y Presupuesto.

Resolución GADPR-SHELL N°0023_2016: Por unanimidad se resuelve disponer a la Comisión de Planificación y Presupuesto realizar una reunión urgente con la finalidad de analizar el documento de disminución del presupuesto general y emitir un informe al ejecutivo para su respectivo análisis en sesión de junta.

5.- ANÁLISIS Y REVISIÓN DEL REGLAMENTO DE SESIONES PRESENTADO POR LA SRA. SILVIA CORREA VOCAL DEL GADPR DE SHELL.

Sra. Silvia Correa: Toma la palabra y manifiesta que se ha visto en la necesidad de presentar un borrador como ejemplo de reglamento de sesiones de otro GAD Parroquial, en vista de que las reuniones no son tomadas con la seriedad del caso ya que muchas de las veces se ponen a conversar cuando una persona está interviniendo en un tema específico o hasta ella se ha visto inmiscuida en ese penoso acto que da mucho que decir del respeto y educación que se tiene hacia las demás personas, así mismo manifiesta que se había preguntado a la Lcda. Rina Bonilla si existía un reglamento de sesiones la cual supo manifestar que no contaba el GADPR de Shell con un reglamento y por ello vio factible buscar un modelo de reglamento para ser presentado, así mismo explica que



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

dicho reglamento cuenta con argumentos jurídicos basados en el COOTAD y se expone hasta los minutos de intervención de cada vocal, explicando también que es algo que se tomo como ejemplo y pone en consideración a los señores vocales y al señor presidente con la finalidad de llevar mejor el manejo de sesiones en el GADPR de Shell.

Sr. Antonio Jaramillo: Toma la palabra y manifiesta que una vez leído el documento puede argumentar que esta con sustento legal y tomado de artículos del COOTAD, sugiriendo que las intervenciones de diez minutos puedan ser de menos tiempo para poder intervenir varias veces del tema puntual, así mismo sugiere que si debería aplicarse un reglamento ya que hay temas que se tratan en sesiones y no se queda en absolutamente nada, se presenta proyectos, sugerencias e ideas que se han tratado en sesiones de junta y todavía siguen en el vacío, por último manifiesta que así no se aplique un reglamento hay que ir dando cumplimiento a lo que en sesiones se habla dando el ejemplo de la página web que se ha tratado varias veces pero no se ha resuelto nada.

Sra. María A. Villarreal: Toma la palabra y manifiesta que cuando se quiso reunir a los señores vocales para tratar el tema el Sr. Antonio Jaramillo no estuvo presente por calamidad doméstica y no era prudente tomar decisiones sin la presencia de todos los compañeros.

Sr. Antonio Jaramillo: Toma la palabra y manifiesta que existen comisiones y esos problemas ya se vienen acarreado desde la administración anterior, argumentando que no es posible que no se haya tomado cartas en el asunto.

Lcda. Rina Bonilla: Toma la palabra y manifiesta que en el reglamento que la Sra. Silvia Correa presenta no solo consta el manejo de sesiones sino también el manejo de gestión administrativa, acotando que ese documento si existe en el GADPR de Shell, explicando también que el reglamento de sesiones tiene inconsistencias ya que se ha tomado con artículos del COOTAD anterior y eso también deberían revisar según como este la ley actualmente

Lcda. Rina Bonilla: Toma la palabra y manifiesta que no es necesario un jurídico ya que son reglamentos internos que el mismo COOTAD les atribuye a crear sus propios reglamentos.

Sra. Silvia Correa: Toma la palabra y sugiere que se realice un análisis con todos los señores vocales en una sesión ya que no todos lo toman con la seriedad del caso.



GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

Lcda. Rina Bonilla: Toma la palabra y manifiesta que los señores vocales se podrían reunir cuando vengán hacer horas de oficina, pero sugiere que pongan fechas desde ya para que todos estén presentes.

Sr. Antonio Jaramillo: Toma la palabra y sugiere que se trabaje los lunes y martes de 08h00 a 10h00 en la sala de sesiones del GADPR de Shell

Sr. Marcelo Flores: Toma la palabra y sugiere que se reúnan los martes y jueves de 08H30 A 10H00.

Sr. Antonio Jaramillo: Toma la palabra y apoyando la moción del Sr. Marcelo Flores sugiere que inicien desde el jueves 18 de febrero del 2016.

Sra. Silvia Correa: Toma la palabra y manifiesta estar de acuerdo en realizar un análisis del reglamento presentado, a su vez explica que ese reglamento fue presentado luego de haber revisado varios reglamentos de diferentes GAD's Parroquiales.

Resolución GADPR-SHELL N°0024_2016: Por unanimidad se resuelve realizar un análisis del Reglamento de Sesiones por parte de los señores vocales del GADPR de Shell los días martes y jueves a partir de las 08H30 hasta las 10H00 en la sala de sesiones del edificio administrativo del GADPR de Shell.

6.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA FECHA A REALIZARSE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO FISCAL 2015.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que se ha emitido un oficio al Abg. Luis Tacoaman indicándole que se realizara la Rendición de Cuentas del año fiscal 2015 el viernes 26 de febrero del 2016 a las 17H00 en el Auditorio del GADPR de Shell, mismo que fue recibido por una funcionaria de la institución quien le supo manifestar que los señores vocales del GADPR de Shell también deberán presentar su rendición de cuentas el mismo día.

Ing. Patricio Galarza: Toma la palabra y manifiesta que según documentos emitidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social detallan por orden de altos mandos que hay que tener principios de austeridad explicando que no se puede entregar refrigerios ni realizar gastos de movilización, por ser una sesión informativa y de ámbito local, dicho esto da a conocer que se realizó un conversatorio con el señor presidente y se acordó realizar la rendición de cuentas el viernes 26 de febrero del presente año, ya que los señores vocales por ser autoridades de elección popular también tienen que realizar su respectiva rendición de cuentas.



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

Continuando con su intervención manifiesta que en el evento de Rendición de Cuentas 2015 primero iniciara con la explicación de rendición de cuentas del Gobierno autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell por el Sr. Arturo Sarabia como presidente y seguidamente en orden jerárquico los señores vocales, dicho esto argumenta que se ha iniciado el proceso de recolección de documentos e información para realizar en diapositivas cada obra o convenio que se ha ejecutado y así poder ir especificando por partes según montos y plazos, para que al final se proyecte el video que se entregó en días anteriores el cual es un resumen de todos los proyectos del 2015.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y pregunta que si en el video consta el afirmado de las calles del sector waorani ya que es la primera obra del 2015.

Ing. Patricio Galarza: Toma la palabra y manifiesta que todavía no tiene conocimiento pero al momento que se estén revisando las obras se tomara en cuenta el afirmado del sector waorani, acotando a su intervención explica que a Rendición de Cuentas del año fiscal 2015 es de todos los vocales y no desea que suceda los errores o malos entendidos del año anterior ya que varias personas y familiares decían venir solo por la intervención de una persona y no querían firmar los documentos habilitantes de los demás señores vocales, dicho esto explica que estas actitudes perjudican el buen funcionamiento y la correcta entrega de la información emitida por el GADPR de Shell hacia el CPCCS.

Finalizando con su intervención manifiesta que se ha escogido dicha fecha ya que primero se debe descargar los formularios, para luego ser llenados y una vez estén listos se subirá la información a la plataforma del CPCCS.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que en la reunión mantenida con los presidentes provinciales supieron manifestar que todos cumplen su rendición de cuentas en el mes de febrero del año en curso.

Resolución GADPR-SHELL N°0025_2016: Por unanimidad se resuelve realizar la Rendición de Cuentas del año fiscal 2015, el viernes 26 de febrero del 2016 a las 17H00 en el Auditorio del Edificio Administrativo del GADPR de Shell y delegar al Ing. Patricio Galarza como responsable de la elaboración e ingreso de la información digital al sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, correspondiente a la Rendición de Cuentas del año fiscal 2015.



GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

7.- INFORME DEL ESTADO DE OBRAS REALIZADAS MEDIANTE EL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL FIRMADO CON EL BANCO DE DESARROLLO EP.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que a pesar de tener conocimiento del avance de obras es necesario tener información del proceso técnico de cada una de las obras, por ello da paso al Ing. Patricio Galarza para su explicación.

Ing. Patricio Galarza: Toma la palabra y manifiesta que dará una explicación individual de cada una de las obras en orden de contratación detalladas a continuación:

Construcción de Graderíos en el Espacio Cubierto del Barrio 10 de Noviembre.

Como Administrador estuvo el Sr. Antonio Jaramillo, manifestando que la obra ya está culminada con su respectiva liquidación, explicando que hubo algunos cambios en la mampostería de la última grada, pero desea acotar para todos los señores vocales que hasta el momento el administrador del contrato ni el resto de administradores le han solicitado las planillas, el oficio de recepción de la obra ni el acta para registrar en el portal del SERCOP, a excepción de la Sra. María A. Villarreal quien ha estado pendiente de la obra, informado que todavía no se ha realizado el acta provisional de esa obra por el inconveniente que se presenta; en lo que respecta a la administración de la obras de la Sra. Silvia Correa comenta que ella se encuentra encargada de la administración de dos obras como son: Construcción del Cerramiento en el Perímetro del Predio del Edificio Administrativo del GADPR de Shell y Construcción Aceras en la Vía Shell-Madre Tierra Margen Derecho (1.000 metros), manifestando que todavía no están concluidas y por ello no hay información pendiente de cargar al SERCOP, finalizando manifiesta que el Sr. Vicepresidente Marcelo Flores se encuentra encargado de la obra Construcción de un Centro de Capacitación en el Barrio San Luis de la Parroquia Shell ya están todos los documentos realizados.

Construcción de un Centro de Capacitación en el Barrio San Luis de la Parroquia Shell.

Fue la segunda obra realizada manifestando que no hubo ningún inconveniente a excepción del abastecimiento de energía eléctrica ya que es un problema que se tiene en los centros de Capacitación de Luz Adriana, Nuevo Millenium y Camilo Gallegos, explicando que al momento que el GADPR de Shell adquiere un medidor de luz representa un gasto y es un pago más que se asume ya que



GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

los presidentes barriales no cancelan de los medidores, por ello se les recomendó a los presidentes barriales que en sesión se tome una resolución en la cual se comprometa que cada administración que esté al frente y asuma el pago del medidor de luz.

Construcción Aceras en la Vía Shell-Madre Tierra Margen Izquierdo (1.000 metros).

Menciona que es la tercera obra que se realizó existiendo un único inconveniente, ya que el dueño de uno de los terrenos por donde pasa las aceras no permite realizar la construcción argumentando que está perdiendo metros cuadrados de terreno, pero para ello se realizó un levantamiento desconociendo si se ha reportado por parte del GADM de Mera para cuantificar y saber cuál es el área que supuestamente se está perjudicando, también recuerda que se tuvo un acercamiento con el Sr. Presidente y la administradora del contrato en la cual el señor bajo desconocido asesoramiento menciona que dicho terreno no cuesta en metros cuadrados sino en metros cúbicos explicando que ningún predio o lote se valora o se cotiza por metros cúbicos, así mismo el señor exigía que se coloque malla con hormigón lanzado en la parte del talud, el cual representaría un gasto tremendo y hasta el momento solo se ha emitido un oficio por parte de la administradora hacia el ejecutivo para que se solicite al GADM de Mera algún representante técnico o jurídico con la finalidad de tratar de realizar acuerdos con el dueño del lote, pero para ello se debe tener la planimetría con el levantamiento que se solicitó al GADM de Mera con la finalidad tener sustentos legales y poder llegar a un acuerdo legal con el propietario del lote.

Construcción del Cerramiento en el Perímetro del Predio del Edificio Administrativo del GADPR de Shell.

El Ing. Patricio Galarza menciona que dicha obra todavía no se encuentra concluida argumentando que el martes 16 de febrero del 2016 se les cumple el plazo de los 45 días y empieza a correr la multa, teniendo que actualizar la póliza para la ampliación del plazo, pero para ello se deberá analizar el plazo que se le va a dar para que culmine la obra, así mismo manifiesta que al momento la obra del cerramiento está avanzada en un 30% y se le ha llamado la atención para que se pongan a trabajar en la parte frontal del GADPR de Shell.



Construcción Aceras en la Vía Shell-Madre Tierra Margen Derecho (1.000 metros).

Menciona que la obra en los mil metros que se solicitó ya está culminada solo teniendo que hacer algunas mejoras, ya que desde la semana anterior se ha estado planificando hacer la medición de los taludes de la obra y saber cuánto en realidad está en volumen ejecutado y cuanto falta por ejecutar.

Finalizando su intervención manifiesta que los administradores de cada contrato que aún no suben la información al portal del SERCOP solicita que se realice lo más pronto posible, sugiriendo mantener una reunión si así lo vieran conveniente, ya que se tiene que subir las planillas, actas y el oficio de la recepción de la obra.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que con respecto al pedido que se realizó al GADM de Mera explica que el levantamiento ya está realizado faltando por ejecutar el informe del Ing. Gallegos pero por el momento se encuentran ocupados en subir al portal del SERCOP la obra del Agua Potable y como es un concurso internacional tienen que ser muy minuciosos, por ello posiblemente envíe a un técnico.

Ing. Patricio Galarza: Toma la palabra y manifiesta que se tiene el documento por parte del Departamento de Planificación del GADM de Mera en donde menciona que según el Art. 3 de la ley de caminos cita que del eje de la vía son 15 metros del lado derecho y 15 metros del lado izquierdo en los cuales se puede realizar cualquier obra, pero ese mismo documentos se intentó entregar al propietario del lote el cual no quiso recibir, por ello se solicitaba la presencia del Ing. Gallegos, el Jurídico y un técnico de obras públicas, primero porque ellos tienen firmado el convenio de concurrencia para la ejecución de estas obras y segundo por tener un marco legal a favor de la obra, con ello se daría a conocer al propietario que se está trabajando dentro de la ley.

Sr. Antonio Jaramillo: Toma la palabra y manifiesta que el día que se delegó a cada uno de los veedores y administradores de cada una de las obras no recuerda haber sido asesorado para subir la información a la página del SERCOP, por ello sugiere que para la próxima se explique desde un principio las funciones y responsabilidades tanto del administrador como del veedor.

Ing. Patricio Galarza: Toma la palabra y recuerda que en dos sesiones se les dijo a cada vocal las responsabilidades que tienen explicando que se tenía que subir la información al portal.

Sra. María A. Villarreal: Toma la palabra y manifiesta que por ello se tomó la molestia de solicitar por escrito los documentos para subir al portal.



GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

Sra. Silvia Corra: Toma la palabra y manifiesta que si recuerda haber tenido una explicación por parte del Ing. Galarza pero acota que ninguno tiene experiencia en cómo se tiene que presentar o subir al portal las obras, así mismo da a conocer que el informe de las veredas ya está terminado y de la obra del cerramiento esta solo hasta donde se construyó, faltando por realizar es las fotografías de cada una de las obras.

Resolución GADPR-SHELL N°0025_2016: Por unanimidad se resuelve dar por conocido el tema de obras ejecutadas con los recursos del Banco de Desarrollo del Ecuador EP.

8.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SHELL Y LA FEDERACION DEPORTIVA DE PASTAZA.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que una vez firmado el convenio con la Federación Deportiva de Pastaza se presenta para el análisis de la planificación anual de los entrenadores.

Sr. Marcelo Flores: Toma la palabra y manifiesta que se debe analizar la planificación anual de los entrenadores así como se lo hizo con la Casa de la Cultura Núcleo de Pastaza y Patronato Provincial de Pastaza.

Lcda. Rina Bonilla: Toma la palabra y manifiesta que en el convenio consta el pago al instructor de patinaje, explicando que el pago lo realiza el GADPR de Shell no en su totalidad sino en una bonificación por el trabajo y ve prudente que todas las disciplinas tengan su planificación anual, así mismo manifiesta que el GADPR de Shell está apoyando con las instalaciones y la Federación Deportiva de Pastaza entrega la indumentaria deportiva.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que sería factible mantener una reunión de trabajo con el presidente de la Federación Deportiva de Pastaza para planificar conjuntamente entre instituciones.

Resolución GADPR-SHELL N°0026_2016: Por unanimidad se resuelve mantener una reunión de trabajo con el Ing. José Sislema Presidente de la Federación Deportiva de Pastaza el miércoles 17 de febrero del 2016 a las 15h00 en la sala de sesiones del GADPR de Shell.



AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO-COMUNICADO

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que el 04 de febrero del 2016 llego un comunicado de la Agencia Nacional de Transito firmado por la Ing. Mónica Castillo en donde da a conocer que según memorándum enviado de la ciudad de Quito detalla las tarifas vigentes para el transporte intercantonal e intracantonal según Resolución N° 007-DIR-2012-ANT del 09 de febrero del 2012, explicando que la tarifa de \$0.45 y \$0.65 en las rutas Puyo-Shell y Puyo-Mera respectivamente ya están definidas, por ello pone en consideración la visita a las instalaciones de la Agencia Nacional de Transito en la ciudad de Quito para tratar este tema directamente con Quito, ya que la ciudadanía de Shell no se siente conforme con el pago de pasajes por los 07km de recorrido entre Puyo-Shell y Puyo-Mera.

Sra. Silvia Correa: Toma la palabra y manifiesta su apoyo al Sr. Presidente del GADPR de Shell para realizar una visita a la ciudad de Quito.

Resolución GADPR-SHELL N°0027_2016: Por unanimidad se resuelve dar por conocido el comunicado y el Sr. Presidente se compromete a realizar una visita a las instalaciones de la Agencia Nacional de Transito en la ciudad de Quito.

INFORME DEL AREA DE MANTENIMIENTO DEL GADPR DE SHELL, CON RESPECTO AL MANEJO DE LAS CARPAS INSTITUCIONALES.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que se presentó un oficio el 10 de febrero del 2016 por parte del Sr. Román Wampankit quien realiza el mantenimiento del edificio del GADPR de Shell y encargado de la entrega de carpas, mesas y sillas para diferentes eventos, quien manifiesta que las carpas están en mal estado con piezas rotas y tubos torcidos, sugiriendo que ya no se presten, por ello explica que en realidad hay personas que no pueden armar las carpas y otras que no entregan pronto, pero por ser bondadosos no se han cuidado los materiales de la institución.

Ing. Patricio Galarza: Toma la palabra y manifiesta que de las carpas no se obtiene ningún beneficio y lo siguiente a manifestar reitera que va para cualquier persona sin la intención de causar inconformidad; explica que se está dando mal uso de los bienes públicos, ya que las carpas son exclusivamente para eventos de la institución mas no para eventos personales porque una vez prestadas las carpas regresan dañadas, torcidas, las sillas rotas y las mesas sucias; explicando que es un gasto para el GADPR de Shell y estos daños los asume la institución, manifiesta también que se le pregunto al Sr. Román quien entrego las carpas dañadas y le había explicado que regresaron dañadas desde que se



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

prestó al ejército. Finalizando argumenta que las personas no tienen el cuidado necesario para mantener y cuidar un bien público, por ello reitera su explicación para que las carpas sean prestadas exclusivamente para eventos culturales, sociales y turísticos que beneficien al GADPR de Shell.

Lcda. Rina Bonilla: Toma la palabra y manifiesta que no se está revisando como se reciben las carpas y explica que se le preguntó al Sr. Román si está informando o avisando sobre el daño de las carpas ya que él es custodio de los bienes de la institución y supo manifestar que solo se le avisó verbalmente al Sr. Presidente, por ello se le recomendó que se realice por escrito un informe del deterioro actual de las carpas para que se tomen medidas correctivas necesarias para el buen uso de los bienes públicos.

Sra. Silvia Correa: Toma la palabra y sugiere que las 06 carpas y todos los bienes institucionales sean prestados únicamente para eventos de índole cultural, deportivo o recreativo.

Lcda. Rina Bonilla: Toma la palabra y manifiesta que anteriormente se realizaba el préstamo del discomóvil bajo una letra de cambio y sería factible que se tome a consideración de los señores vocales retomar esta iniciativa.

Sr. Antonio Jaramillo: Toma la palabra y sugiere que se realice un reglamento interno pequeño del manejo de bienes públicos y así poner todas las recomendaciones necesarias para precautelar el buen uso de los materiales con los que cuenta el GADPR de Shell.

Resolución GADPR-SHELL N°0028_2016: Por unanimidad se resuelve precautelar el buen uso y manejo de los bienes institucionales a su vez suspender temporalmente el préstamo de carpas, sillas, mesas hasta realizar el mantenimiento respectivo de los bienes que posee el GADPR de Shell.

9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Siendo las 17H25 y una vez acotados todos los puntos del Orden del día el Sr. Presidente da por clausurada la sesión.



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

Sr. Arturo Sarabia
PRESIDENTE DEL
GADPR SHELL

Sr. Marcelo Flores
VICEPRESIDENTE DEL
GADPR SHELL

Sr. Antonio Jaramillo
VOCAL DEL GADPR SHELL

Sra. Silvia Correa
VOCAL DEL GADPR SHELL

Sra. María A. Villarreal.
VOCAL DEL GADPR SHELL

Srta. Abigail Tamayo
ASISTENTE DE SECRETARIA
DEL GADPR SHELL



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

ASISTENCIA CONVOCATORIA ORDINARIA N° 003

REGISTRO DE ASISTENCIA	
DIGNIDAD	FIRMA
SR. ARTURO SARABIA PRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL	
SR. MARCELO FLORES VICEPRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL	
SR. ANTONIO JARAMILLO VOCAL DEL GADPR DE SHELL	
SRA. SILVIA CORREA VOCAL DEL GADPR DE SHELL	
SRA. MARÍA A. VILLARREAL VOCAL DEL GADPR DE SHELL	
LCDA. RINA BONILLA JEFE DEL AREA FINANCIERA DEL GADPR DE SHELL	
ING. PATRICIO GALARZA TECNICO DEL GADPR DE SHELL	